

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL “VIII PREMIO AL MEJOR PROYECTO DE CREACIÓN DE UNA EMPRESA BASADO EN UN TRABAJO FIN DE GRADO O EN UN TRABAJO FIN DE MÁSTER” CONVOCADO POR EL CONSEJO SOCIAL, EL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEO, Y LA CÁTEDRA DE EMPRENDEDORES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA.

Reunidos en el despacho de la Presidencia del Consejo Social de la Universidad de Murcia, en Avda. Teniente Flomesta, 5, 1ª Planta del edificio Convalecencia, de la ciudad de Murcia, el día 25 de septiembre de 2023 a las 9:30 horas, los miembros del Comité que ha de evaluar los proyectos presentados a la citada convocatoria,

Miembros:

- **D. Juan Antonio Campillo Paredes**, Presidente del Consejo Social de la Universidad de Murcia.
- **D.ª Alicia Rubio Bañón**, Vicerrectora de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Murcia.
- **D. Manuel Malavé** por delegación de **D.ª Fuensanta Munuera Pérez**, Subdirectora General de Empleo del Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF) de la Región de Murcia.
- **D.ª María Pilar de la Rúa Tarín**, Directora de la OTRI de la Universidad de Murcia.
- **D. Antonio Aragón Sánchez**, Director de la Cátedra de Emprendedores de la Universidad de Murcia.
- **D. Juan Samuel Baixauli Soler**, Decano de la Facultad de Economía y Empresa y miembro de la Cátedra de Emprendedores de la Universidad de Murcia.

Secretario:

- **D. Juan Samuel Baixauli Soler**, Decano de la Facultad de Economía y Empresa y miembro de la Cátedra de Emprendedores de la Universidad de Murcia.

Excusan formalmente su asistencia: **D. Ramón Gómez Pérez**, Socio-Director de Excellent Equity Partners – Gestor de Murcia Emprende, S.C.R.; y **D. Álvaro Armada Caña**, Jefe del Departamento de Crecimiento Empresarial del Instituto de Fomento (INFO) de la Región de Murcia.

El Sr. **Presidente** abre la sesión y saluda a todos los miembros del Comité evaluador.

Los trabajos finalistas presentados a la convocatoria del “**VIII PREMIO AL MEJOR PROYECTO DE CREACIÓN DE UNA EMPRESA BASADO EN UN TRABAJO FIN DE GRADO O EN UN TRABAJO FIN DE MÁSTER**” son los siguientes:

Nombre del Proyecto	Autor
Modelo de negocio de “lopedimos”	Alcázar Sánchez, Laura
Creación de una empresa para el desarrollo de habilidades digitales en poblaciones vulnerables en la provincia de Arequipa, Perú	Apaza Gordillo, Arlette Eileen
OMNITY	Bonmatí Mendoza, Laura
MISINTAXIS	Cortés Delgado, Francisco José
GOLDIE	Del Campo Moya-Angeler, Marina
Sexprendizaje	Espí Sánchez, María Elisa
PROYECTO GANADERO DE UNA EXPLOTACIÓN CAPRINA LECHERA DE 244 CABEZAS	Francos Serrano, Blanca
Haptic Brain Soluciones Médicas	García Hidalgo, Clemente
ECOSOL – Soluciones aplicadas al sector del automóvil	Guerrero Guijosa, Alberto
Roar Studio: Plataforma e-learning para emprendedores	López Noguera, Marta
Plan de Creación del E-Commerce Vívelo	Martín Torrecillas, Raúl
Talleres formación familias y profesorado en el ámbito competencia afectivo	Martínez del Olmo, Luz María
Exportación frutas, hortalizas y verduras Región de Murcia	De la Peña Pinteño, Pablo
Hotel ecológico en el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila	Pérez Olmos, Eva María
Problemática y Soluciones en la Gestión y Planificación de una Oficina de Farmacia	Poveda Serna, Manuel

Antes de iniciar el acto, el Sr. Presidente del Consejo Social pregunta si existe conflicto de intereses por parte de algún miembro del Comité de Evaluación.

Tras evaluar los proyectos presentados de acuerdo con la convocatoria de dicho Premio, acuerdan conceder los siguientes premios a los mejores proyectos de creación de una empresa en su VIII edición:

Mejor proyecto, dotado con un importe de **1.500 euros**, otorgado a **MISINTAXIS**, presentado por **D. Francisco José Cortés Delgado**.

Yunus “Emprendimiento Social”, dotado con un importe de **1.500 euros**, otorgado a **Creación de una empresa para el desarrollo de habilidades digitales en poblaciones vulnerables en la provincia de Arequipa, Perú**, presentado por **D^a. Arlette Eileen Apaza Gordillo**.

Mejor proyecto innovador en el campo tecnológico o de la tecnología disruptiva, dotado con un importe de **1.500 euros**, otorgado a **OMNITY**, presentado por **D.ª Laura Bonmatí Mendoza**.

El importe global de los premios asciende a cuatro mil quinientos euros (4.500€). Dicha dotación irá con cargo a las siguientes partidas presupuestarias:

- **2023.2023.01.0035.463B.48005**, del proyecto nº **18726** del Consejo Social, por un importe de tres mil euros (3.000€).
- **2023.2023.02.0062.321B.48005**, del proyecto nº **36160**, por un importe de mil quinientos euros (1.500€).

Y siendo las 12:00 horas se concluye la reunión.

Fdo. D. Juan Antonio Campillo Paredes

Fdo. D.ª Alicia Rubio Bañón

Fdo. D. Manuel Malave

Fdo. D.ª Pilar de la Rúa Tarín

Fdo. D. Antonio Aragón Sánchez

Fdo. D. Juan Samuel Baixauli Soler